

INFORME DEL GERENTE

A los Accionistas de:

CORPORACION AGROINDUSTRIAL ECUATORIANA (CORAGRO) S.A

De conformidad con los que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y las Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre 1992, publicada en el Registro Oficial N.44 del 13 de Octubre del mismo año, expongo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2017.

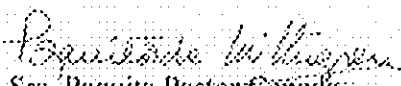
1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas objetivos durante el ejercicio del año 2017.
2. La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta pues las actividades ha sido reguladas durante el ejercicio económico en referencia.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio económico del año 2017.

Estado de Situación Financiera y Resultados:

RUBROS	2017	PORCENTAJE
Activo Corriente	7.274,69	20,12
Activos Fijos y Otros	28.880,00	79,88
TOTAL DE ACTIVOS	36.154,69	100,00
Pasivos	214,21	0,59
Patrimonio	35.940,48	99,41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	36.154,69	100,00
INGRESOS	3.800,00	100,00
GASTOS	3.437,69	90,47
UTILIDAD	362,31	9,53

concluir este informe dejo especialmente constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas, al confiarme la Administración de misma y con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy Atentamente,



Sra. Paquita Pastor Cepeda

Presidente

C.I. 0904900263

Guayaquil, Marzo 30. 2018